

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN:
Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera,
trimestre, 3, 50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración:
Isabel la Católica, número 9.
Redacción é Imprenta:
Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

La situación política

Parece indudable que cuando este número llegue á poder de nuestros lectores, estará ya planteada la crisis total del Gobierno.

A nadie ha de sorprender esta decisión del Gabinete; pero lo verdaderamente raro es que un ministro de la Corona tan caracterizado como el Conde de Romanones, manifieste á estas alturas que el proyecto de ley de Asociaciones no debe discutirse, por ser en extremo perturbador para la paz pública.

Mejor que todo comentario, cumple á nuestro propósito copiar las manifestaciones del conde de Romanones, en las cuales se refleja exactamente el estado de la cuestión política:

«Hoy—dijo ayer el Conde—no habrá Consejo de ministros propiamente dicho; pero no hay que olvidar tampoco que esta tarde nos encontraremos reunidos en Palacio desde la una y media hasta las cinco y media.

El Consejo será mañana con S. M. el Rey; pero antes de ese Consejo es seguro que quedará planteada la cuestión política.

La solución es todavía muy aventurada; sin embargo, no he de ocultar el decir que esos Ministerios militares de que se habla, me parecen pura ilusión. Para mí, personalmente, lo que más me convendría sería la llamada del señor Maura al Poder.

El efecto moral de lo sucedido ayer en la reunión de la Comisión del proyecto de ley de Asociaciones está ya producido.

En la discusión que hubo se marcó bien definido el criterio dominante en favor de la retirada del dictamen, y el señor Canalejas y todos nosotros debemos convencernos de que vivimos en un régimen de mayoría. Por mucho que haga una minoría, no puede imponerse por mucho tiempo.

El señor Canalejas, al conferenciar después conmigo, me invocaba ayer el prestigio del puesto que él ocupa, y sus compromisos adquiridos.

A esto he de contestar, como es consiguiente, que el único compromiso que tiene todo Presidente es el de permanecer imparcial, ser defensor de los derechos de todos y someterse siempre al acuerdo de la mayoría.

Yo, como ministro de la Gobernación, tengo que atender á otro orden de consideraciones y no permitir que una hoguera se convierta en terrible incendio. Es necesario dar tregua y paz á los espíritus, ávidos ya de descanso.

Hace días que venía sosteniendo que la Comisión de Asociaciones era casi autónoma para formular su dictamen. Por lo tanto, lo ocurrido ayer no debía sorprender á nadie, y es perfectamente parlamentario.

Realmente, no se puede pedir mayor claridad á un ministro de la Gobernación.

EL CODIGO PENAL

Daños de ganados

La «Gaceta» publica una rectificación de las modificaciones introducidas recientemente en el Código penal.

Esta rectificación hace referencia al artículo 611 que se publicó con algunas erratas y que debe entenderse del siguiente modo:

«Artículo 611. El dueño de ganado que por su abandono ó negligencia ó de los encargados de su custodia, entrasen en heredad ajena y causasen daños, cualquiera que sea la cuantía, será castigado con la multa, por cabeza de ganado: 1.º, de 75 céntimos á 2'25 pesetas si fuese ganado vacuno; 2.º, de 50 céntimos á 1'10 pesetas si fuese caballar, mular ó asnal, y 3.º, de 25 á 75 céntimos si fuese cabrío, si en la heredad hubiese arbolado; y si fuese lanar ó de otra especie, no comprendida en los números anteriores, ó si fuese cabrío y la heredad no tuviese arbolado, la multa será del tanto del daño á un tercio más, sin tomar en cuenta el número de cabezas de ganado.

MÚSICA RELIGIOSA

Perossi y su escuela

Un ilustradísimo suscriptor nuestro, persona de gran autoridad en los asuntos que conciernen al divino arte y especialmente en lo que se refiere á la música religiosa, nos envía algunas observaciones á la información en que dábamos cuenta de la próxima llegada de Perossi á España y sus innovaciones en la música que está llamada á imperar en nuestras iglesias.

Entre otras cosas, dícenos el apreciable suscriptor lo siguiente:

«Era cosa públicamente reconocida que la música de nuestras iglesias adolecía (y sigue por desgracia adoleciendo) de vicios y corruptelas abominables... puesta muchas veces al nivel de la música callejera y del género chico de nuestros teatros. La autoridad eclesiástica ha porfiado siempre por desterrar la música profana, y quedarse para el templo con la de carácter genuinamente religioso; y el Papa Pío X, ha puesto en ello singular empeño, como lo ha puesto en cuantas obras ha emprendido para el bien común. Desea y manda que se use en nuestras iglesias para ciertas funciones litúrgicas el canto gregoriano tradicional, que á juicio de las personas competentes que le han oído ejecutar debidamente, es incomparablemente más grato y artístico que el pesado martilleo y soporífero mosconeo del canto llano tal como hoy comúnmente se ejecuta.

No es un paso atrás restituir á su pureza y auténtica interpretación las melodías mutiladas ó corrompidas. Los mejores cantores de las catedrales españolas (v. gr. los de la de Segovia), en gran parte se conforman sustancialmente con los cantos gregorianos primitivos, solo que se ejecutan de la manera más lastimosa, según confesión propia de los cantores.

No ha sido ligereza de la Santa Sede, sino fruto de largos estudios, é investigaciones concienzudas. No ha sido manejo de una orden monástica en ello interesada, cuando esta cedió al Papa la propiedad de todas sus obras; y este á su vez, hechas por la Edición Vaticana las modificaciones

que parecieron convenientes, la deja libremente reproducir.

El Papa admite y autoriza y recomienda también la música polifónica de la que en España tuvimos tan notables maestros, y la música clásica moderna de la que en todas las naciones europeas existen hoy compositores aventajados, uno de los cuales es Perossi.

No rechaza tonalidades, ni melodías ni armonías de un modo absoluto; solamente señala las condiciones á que deben adaptarse las que se empleen en el culto sagrado.

Esta es, sencillamente, la significación del insigne compositor italiano y de su música.»

LA LUCHA RELIGIOSA

EN FRANCIA

Batalla en un Seminario

Según «Las Noticias» de Barcelona, en Angers la evacuación del Seminario de Bsaupreu ha dado lugar á sucesos sangrientos.

El prefecto de policía había ordenado á los seminaristas salir del local.

Estos se negaron á obedecer sus órdenes.

Por la noche varios centenares de católicos de ambos sexos consiguieron penetrar en el Seminario, barricando sus puertas y ventanas.

Un comisario con varios agentes marchó al edificio, rodeándolo y en vista de que la puerta no se abría comenzó á derribarla.

Esta cedió y los asaltantes penetraron en el patio del Seminario, que obstruía una barricada formidable. Trabajóse una lucha encarnizada.

Sobre los soldados y policías llovieron de todos lados muebles, utensilios y piedras.

Tomada la trinchera, continuó la lucha en las escaleras y clases bajas.

Los católicos se defendían valerosamente, cantando himnos religiosos.

Al fin pudo ser evacuado el Seminario. La tropa y la policía han tenido más de 100 bajas.

Los católicos, por su parte, han tenido cincuenta heridos.

Algunos de ellos se encuentran muy graves.

Las tropas continúan rodeando el Seminario.

Segovia retrospectivo

Con gusto exhumamos hoy el extracto de una sesión de la Comisión de monumentos de esta provincia en que se adoptaron acuerdos importantes, sobre las glorias históricas y artísticas de Segovia.

Hoy que los entusiasmos por el arte van decreciendo, conviene tener presente cómo pensaba la Comisión en 1872:

«En la sesión siguiente á la reinstalación de la Comisión, se trató de reclamar para el Museo la lámina de bronce que cubría el sepulcro del Doctor Laguna con dedicatoria de este á su padre, enviada desde Alemania; curioso objeto de arte trabajado á cincel. Hecha la reclamación al señor Obispo, se dignó estimarla y se halla ya la lámina en el Museo.

A seguida se trató de incautarse la comisión de los sepulcros de los capitanes, don Díaz Sanz de Quesada y don Fernán García de la Torre, que estaban en la Capilla titulada de Nobles linajes, una de las de la Iglesia de San Juan, hoy de propiedad particular, con destino á almacén de maderas.

Se acordó pedir al Municipio que

tuviese á bien mandar poner el título de Cervantes, su antiguo nombre, á la hoy innominada calle, que de la de San Agustín baja á la plazuela de San Juan; y recordó al mismo tiempo otra comunicación al Municipio por la que la Comisión pedía se sirviera cambiar el nombre de la calle Real por el de Juan Bravo. A ambas súplicas accedió el digno Ayuntamiento de esta ciudad.

Ofrecía dificultades graves la manera de poner término á la situación poco respetuosa en que se hallaban los sepulcros y cenotafio de los ilustres campeones que llevaron los tercios Castellanos á la toma de Madrid, que honor tanto y sumas cuantiosas han llegado al Municipio segoviano.

No había dinero ni local donde colocar dignamente tan preciosos monumentos, esgogidos ejemplares del arte primitivo.

Orílose lo primero con una insignificante cantidad adquirida por permuta autorizada de unas rejas que se conservaban en el Museo para caso dado, y lo segundo destinando una de las Capillas del gran patio del Parral para panteón de segovianos célebres, donde además de los capitales ilustres puedan conmemorarse los nombres venerandos de los segovianos que han merecido distinción tan relevante cuales son Laguna, Bravo y el historiador Colmenares, cuyos restos se trata de trasladar á aquel sitio de privilegio.

La capilla destinada á panteón, y parte de la galería que la sirve de vestíbulo han sufrido una reforma, tal que si no es la que reclama su alto destino, ni lo que merecen los allí sepultados y conmemorados, representan la voluntad y buen deseo de la Comisión, interpretadas por la Subcomisión encargada de realizar el pensamiento, señores Vicepresidente y Vocal Secretario.

A la vez la Comisión ha acordado formar el Museo provincial, en el edificio del Parral, pidiendo la venia á las Academias para que presten su apoyo é inciten el ánimo del Gobierno á fin de que subvenga con alguna suma á la realización del pensamiento.»

MARRUECOS

Traducción de la nota al árabe

Tánger.—Los *drogmans* de las legaciones de Francia y España han traducido al árabe la Nota concertada entre los Gobiernos de París y Madrid.

Esta será entregada á Mohamed-Torres hoy mismo, en la forma que lo fué la del 5 del pasado Diciembre.

Créese que el crucero francés *Ferbin* permanecerá en la rada de Tánger, después de la salida de los barcos españoles y franceses, mandados por los almirantes Touchard y Matta.

Órdenes del bajá de Tánger

Tánger.—Circula el rumor de que Bel Ghasbi ha enviado órdenes á todas las kábilas de Fhass para unirse esta noche á la mehalha en Zinat.

Se cree que esta orden obedece al propósito de perseguir á El Raisuli en el territorio de Beninsuhar.

Lo que dice Alemania

Berlín.—El ministro de Negocios Extranjeros, señor Schirscky, ha tomado acta de la comunicación que les han hecho los embajadores de Francia y España, referente á la retirada de los barcos que dichas Naciones tienen en Tánger.

Dijo que Alemania hará cuanto le sea posible activar la organización de la Policía en Madrid.

La Conferencia de La Haya

En Mayo próximo tendrá lugar en La Haya la Conferencia internacional de la

Paz que, á juzgar por los anuncios circulados, revestirá una importancia nunca registrada en actos análogos. De ella se hacen eco las publicaciones extranjeras en largas y detalladas informaciones nacidas súbitamente ante las explícitas y valiosas declaraciones del político más significado de la Gran Bretaña: de W. Stead.

Este genio colosal, al que le dan una inmensa notoriedad sus rasgos peculiares y característicos, entre los que se cuenta la renuncia de un legado de 500 millones efectuada por defender la causa de los boers contra lo que calificaba ignominia del gobierno de su pueblo, vióse momentos después de su llegada á París apremiado por varios periodistas de la capital de la República, que con sus insistentes requerimientos lograron obtener las amplias manifestaciones que demandaban. De ellas entresacamos las más importantes en honor á la brevedad.

Mister Stead, como prólogo á sus palabras, advierte, que éstas son reflejo fiel de las que le han sido comunicadas por Sir Henry Campbell-Bannerman, primer ministro de su país y Sir Edward Grey, ministro de Negocios extranjeros del mismo, quienes por otra parte—añade—me han autorizado su declaración.

«Todas las potencias del mundo, excepto La Siberia—dice el político sajón—están invitadas á la conferencia de La Haya, cuyo programa oficial señala la discusión de las cuestiones de contrabando, de derecho neutral, nuevos explosivos, etc., etc., es decir, de todos los problemas que surgen una vez que un conflicto armado ha estallado entre dos países; mas por cima de estas cuestiones hay una que agita mas el corazón de la humanidad que todas ellas: la de saber si los pueblos civilizados no podrán entenderse para desbaratar todo intento de guerra...»

Este asunto ha de ser presentado en La Haya por la misma Inglaterra, según formal promesa de Sir Edward Grey; y para su resolución, el gobierno de este país propondrá que todos los pueblos civilizados inscriban en sus respectivos presupuestos una suma siquiera modesta, destinada á propagar las ideas de paz y la formación de una convención internacional que entienda en las diferencias profundas que se suscitan entre dos potencias; proposición esta última que no implica sino el refuerzo de lo preceptuado en el art. 2.º de la anterior conferencia de La Haya.

Esta especie de tribunal arbitral exigirá de las potencias quereladas que no abran las hostilidades en un plazo de quince ó veinte días que aquél se toma para solucionar el litigio pendiente, negando toda ayuda financiera y comercial así como toda clase de empréstitos, á la potencia que se negara á aceptar el plazo ó un arreglo amistoso.

Estas manifestaciones contienen, según se ve, una excepcional importancia, ya que proceden de origen autorizado y son concreción expresa de un deseo que, aceptado por los pueblos del orbe, produciría una revolución al revés en la marcha y relaciones internacionales.

Ahora bien, ¿qué razones impulsan á la poderosa Albión á lanzar tan trascendental pensamiento á la consideración del mundo? Este hecho se presta á la reflexión y á la intriga, máxime si sobre él se acumulan indicios subsiguientes que claramente se entreven en esta frase algú tanto nebulosa y poco explícita con que Stead se permite ampliar su relato.

Pues qué—dice el periodista que le interroga—¿creéis que visitas como aquellas que los consejeros municipales de París y Berlín hicieron á Inglaterra, no contribuyen á mantener las relaciones entre dos países?

¿Qué ha querido indicar con esto el político inglés? ¿Acaso la cordialidad existente entre los enemigos del 70, ó bien la identificación de Francia, Alemania é Inglaterra en un pensamiento común?

Más que posible es todo esto si tenemos en cuenta la profesión que de su sincera amistad hacia Francia hacia en fecha muy reciente uno de los más prestigiosos políticos alemanes, y si anotamos el hecho significativo en extremo de que Stead visitara en su rápido paso por París al Presidente y á varios ministros de la nación vecina.

Tampoco deja de preocupar la circunstancia de que sean las más ricas naciones de Europa las que prestan su apoyo á la idea de Inglaterra. ¿Cómo explicar esto? ¿Que las grandes potencias retroceden asustadas ante los enormes dispendios á que les obligan sus formidables dotaciones terrestres y marítimas, dispendios que provocan frecuentes protestas en los respectivos países, sobre todo en Alemania donde el

socialismo es pujante y en Francia donde se producen graves acontecimientos con ocasión del alistamiento militar, ó es alguna otra alta y reservada razón la que les impulsa á adoptar tal medida?

Sea el motivo cual fuese no huelga consignemos la ruda oposición que á todo apreste belicoso hace el proletariado universal, muy señaladamente el germano. Jaurés pronunció recientemente en la Cámara francesa un vigoroso discurso, invocación sublime á los sentimientos fraternales, en el que parecía hallarse concentrado el espíritu y sentir del pueblo trabajador francés; los socialistas alemanes clamaban airadamente contra toda probabilidad de un conflicto con Francia, y en Inglaterra mismo, en el país nebuloso en que el carácter conservador-reformista parece tener su más firme asiento, se suscitaban empujadas polémicas en pleno parlamento, no ha mucho, contra el aumento de sus presupuestos de guerra y marina.

El proletariado mundial ha conceptuado torpe empeño el de los gobiernos que fácilmente se sirven de ellos poniendo á unos frente á otros para dilucidar sus enconos é impulsados por el noble fin de unir á todos los hombres por un ideal común, se agitan bruscamente reclamando la paz terrenal como el medio más seguro de hacer fructíferos sus trabajos.

No es aventurado predecir que estas aspiraciones é idealidades han hallado eco en un hombre, cuyo corazón ha sabido fundir con el deber de su posición política su cara doctrina humanitaria; con su representación diplomática, su firme y arraigada convicción pacificadora. Este hombre ya hemos dicho es Mr. Stead, á quien la opinión extranjera le tributa en estos momentos la más brillante admiración.

VICENTE CATALÁN BERNAL.

LA CRISIS

Se han acentuado, mejor dicho, se han confirmado las noticias que respecto á crisis y sucesos políticos venían circulando estos días y que ayer consignamos ya con bastante claridad.

Las manifestaciones hechas ayer mañana por el señor ministro de la Gobernación á los periodistas, que relatamos en otro lugar de este número, según las cuales, la cuestión de la retirada del dictamen de Asociaciones está ya prejuzgada, puesto que, aunque no se llegó ayer á una votación, la opinión de los siete vocales era conocida; estas manifestaciones han servido de tema durante el día para numerosos y varios comentarios y pronósticos políticos.

Además ha venido á reforzar esta situación expectante y verdaderamente anormal, la breve pero importante conversación que, según se dice, ha sostenido S. M. el Rey con el Presidente del Congreso señor Canalejas, en la recepción celebrada ayer con motivo de la fiesta de S. M.

Ayer hubo banquete en Palacio y en él los ministros estuvieron mustios, tristes y cariacontecidos. Ni aun á los ojos de las damas que tenían asiento en la mesa de S. M. supieron

ó pudieron ocultar la situación crítica en que se hallaban.

A las once próximamente se retiraron de Palacio. Casi todos lo hicieron á un tiempo.

El Presidente habló con S. M. más de media hora sobre la cuestión política palpitante, y de esta entrevista surgió la idea de reunirse los ministros en Consejo para deliberar y resolver en definitiva lo que había de proponer hoy á la Corona el marqués de la Vega de Armijo.

El jefe del Gobierno, por labios del propio señor Canalejas, sabía lo que el Presidente del Congreso había hablado poco antes con S. M. y de ello se deducía que era de toda evidencia el desacuerdo del señor Canalejas con la retirada del proyecto de ley de Asociaciones y el propósito de suspender indefinidamente las sesiones de las Cortes.

A esto pareció que dijo el señor Canalejas al Monarca y al jefe del Gobierno: «resueltamente niego mi concurso».

Hay quien asegura que el señor Canalejas dijo á S. M.:

—Esta es, Señor, la última vez que vengo á palacio como Presidente del Congreso de los Diputados.

Así las cosas, el verbo político se trasladó á la calle de San Jorge, á la casa del marqués de la Vega de Armijo, (sin ser un secreto para nadie.

Su inteligencia entre los elementos políticos, del que fué partido liberal, está rota.

El Consejo de ministros. — Dimisión del Gabinete.

Al salir de Palacio, después del banquete, los ministros celebraron Consejo en la casa del presidente, y del Consejo salió la tan anunciada crisis.

Después de la una de la madrugada terminó el Consejo, que había comenzado á las once, y los primeros ministros que se retiraron del domicilio del marqués no quisieron decir cosa alguna de la cual pudiera deducirse lo ocurrido en la reunión.

—El ministro de Fomento se ha quedado redactando la nota—dijo el conde de Romanones, al montar en su coche.

Pero el señor De Federico, que salió poco más tarde, malhumorado y con sueño, al verse rodeado de reporteros, que esperaban la nota, exclamó: «¡Que ha de haber nota! No es momento de pensar en esas cosas».

Y subió á su coche, dejando á los periodistas con las cuartillas en blanco, ayunos de toda referencia.

Más benévolo el conde del Cazal, que ya había dado á los representantes de la Prensa pruebas de estimación, invitándolos, en nombre del marqués de la Vega de Armijo, á que

aguardasen en el salón de tertulia la salida de los ministros, resumió el Consejo en estas breves frases:

«Todos los ministros, excepto el de Instrucción pública, han estado conformes con el Presidente, y estimando éste que en el Gobierno estaban representadas las distintas tendencias del partido liberal, desde el momento en que una de esas representaciones disiente, se cree en el caso de presentar al Rey la dimisión de todos los ministros. Para ello irá por la mañana á Palacio.»

Y esa fué la única referencia oficial.

A Palacio

Pero el marqués de la Vega de Armijo estimó que se ha producido una división importante en el partido liberal y que es llegado el caso de presentar la dimisión del gobierno, para dar todas las facilidades necesarias á la regia prerrogativa.

El ministro de Hacienda apreció la situación presente en los mismos términos que el jefe del gobierno, y entonces se acordó la crisis total.

El presidente del Consejo habrá ido hoy á Palacio y dejará las dimisiones en manos del rey.

Últimas impresiones

Sin responder de que se confirmen, pues el problema político está muy oscuro y no sabemos las derivaciones que podrá tener, dice «El Imparcial» como muy probable que el Rey ratificará los poderes al marqués de la Vega de Armijo para reorganizar el gabinete, y que lo realizará desde luego cambiando uno ó dos ministros.

El hecho de hallarse interrumpida la comunicación telefónica con Madrid, nos impide tener al corriente á nuestros lectores de lo ocurrido en el día de hoy. Suponemos que todo intento para que continúen los liberales, será contraproducente para este partido y para el país.

Instrucción pública

Cierre de escuela.—El Alcalde de Sebúlcor comunica á esta Junta que á consecuencia de haberse presentado varios casos de sarampión en los niños y niñas matriculados en la escuela de aquel pueblo, según acuerdo de la Junta local y para evitar la propagación, se ha ordenado al maestro del mismo el cierre de aquella.

Nóminas.—El Habilitado de Segovia y Santa María de Nieva, remite las nóminas de haberes de personal de maestros correspondientes al mes actual.

Nombramiento.—Por la subsecretaría se ha nombrado, en virtud de concurso de ascenso de 1906 maestro en propiedad de la Escuela pública elemental de niños de Cuéllar, con el haber anual de 1.100 pesetas y emolumentos legales, á don Delfín Bricat, declarando vacante la de Buñuel (Navarra.)

El vendaval de hoy

El hermoso tiempo que hemos venido disfrutando, amenazaba cambiar desde hace días en que se acentuaron los fríos.

Anoche comenzó á soplar el viento y en la mañana de hoy acentuóse de tal modo su violencia, que era muy difícil el tránsito por algunas calles de Segovia, donde muchas personas cayeron al suelo á virtud del empuje del viento. Los cristales, chimeneas y tubos de estufa, han tenido mal día en el de hoy.

La torre de San Esteban

A poco más de las doce comienza á funcionar los teléfonos de las autoridades en requerimiento de auxilios, porque en algún centro oficial se recibió la noticia de haber derribado el huracán la parte edificada de la torre de San Esteban.

La alarma cundió y no pasó mucho tiempo sin que la plazuela de aquel nombre se viera invadida por gran número de curiosos.

Afortunadamente no se confirmó la noticia. Sin embargo, no carecía de algún fundamento, pues á dicha hora los vecinos de la plazuela sintieron un gran estrépito y pudieron ver que el magnífico andamio que rodeaba á la torre se había derribado por el viento desde la parte media á la superior.

Las vigas del andamio fueron rotas y la clavazón arrancada por el vendaval; las casas vecinas no recibieron golpe ni desperfecto alguno, pero el atrio de la iglesia se ha hundido en buena parte, al recibir el peso de las vigas del andamio.

El tejado de la nave central ha quedado deshecho; y el techo de la nave derecha, completamente arruinado.

Las campanas han venido á tierra, excepto una de ellas que está sobre el tejado. Algunas vigas del andamio, se han clavado como espadas sobre la techumbre de la iglesia.

Ante el temor de que el templo pudiera hundirse no quedando en condiciones de continuar abierto al culto, á las doce y media fué trasladado el Santísimo á la Iglesia de San Andrés por el Párroco de San Miguel don Benito de Frutos.

El palacio episcopal

En el vecino Palacio episcopal se han hundido dos chimeneas y alguna piedra de una de las esquinas del edificio. La autoridad local ha prohibido el tránsito por la acera de la fachada del Palacio.

Hablando con el Arquitecto

Hemos conferenciado con el ilustrado Arquitecto provincial Sr. Sala, quien nos ha dicho que ha expedido un telegrama al ministro de Instruc-

ción pública, dándole cuenta de lo ocurrido en la hermosa torre de San Esteban. Lo propio ha hecho el presidente de la Junta de monumentos señor Lécea.

Opina el señor Sala que si el andamiaje de la torre hubiera de reponerse á su primitivo estado, sería difícil proseguir, por ahora, la reconstrucción de aquella; pero entiende que reponiéndole á trozos, según la obra lo requiera, no es necesario suspender los trabajos de restauración.

En la Catedral é Iglesias

El huracán ha derribado algunas agujas, y parte de la bella crestería del lado del Mediodía.

La torre de San Martín, ha sufrido el desprendimiento de la veleta y bola, las cuales están sostenidas únicamente por el cable del pararrayos, ofreciendo un peligro evidente de caer al suelo.

También ha sido derribado un pináculo de la bóveda del crucero.

UN MUERTO

La víctima del día lo ha sido una pobre anciana llamada Francisca Pastor García.

Se hallaba en las inmediaciones de la Dabasa, junto á la Electricista, recogiendo leña, cuando un árbol arrancado por el viento cayó sobre ella, produciéndola la fractura de una pierna y una herida en la cabeza.

Todavía con vida fué recogida la infeliz anciana por los vecinos de esta capital Luciano de Pablos, Dionisio Casado, Antonino Ramos y Anastasio Agejas, los cuales la condujeron á la casilla del vigilante de consumos donde momentos después falleció. Un hijo de la interfecta llegó á tiempo de recoger el último suspiro de su pobre madre.

EL ADELANTADO, fué avisado por teléfono, y cumplió la triste misión de poner en conocimiento del Juzgado la infausta nueva.

La víctima, contaba 68 años. Nació el día 3 de Diciembre de 1839 y vivía con su hijo Antonino Ramos en la calle del Rancho, núm. 3.

Se la conocía por la tía «Marieta».

Curados en la Casa de Socorro

A las diez y media de la mañana, fué asistido el joven de 13 años de edad, Gabriel Martín, el cual presentaba una herida contusa, con trombus, en la ceja izquierda.

La lesión, según manifestaciones de dicho joven, se la produjo al ser derribado al suelo por el fuerte viento reinante.

—A la una y media de la tarde, se prestó asistencia en la misma casa, al vecino de Martín Miguel, Manuel

Folleto de EL ADELANTADO (104)

EL MISTERIO

de un crimen

NOVELA ORIGINAL

DE

XAVIER DE MONTEPIN

PRIMERA PARTE

La noche sangrienta

no, es preciso que se le acuse de robo ó asesinato. ¿De qué se me acusa?

El señor de Gibray pensaba:

—¡En verdad que esto es prodigioso! Se cambian los papeles. ¡El miserable interroga en lugar de bajar la cabeza, y parece que soy yo quien debe responder!... ¡Qué audacia!

Y al mismo tiempo se pintaron en el rostro del señor de Gibray la indignación y el desprecio.

Esta doble expresión no pasó desapercibida para el inteligente Ivan,

que se sintió más asustada que se había sentido hasta entonces?

—¿Es acaso muy grave?—murmuró.—¿Es que me tomáis, en efecto, por un malhechor?

XLVIII

Pablo de Gibray quiso dar un gran golpe.

Dejando á un lado los preliminares de un interrogatorio, miró al ruso frente á frente y le preguntó:

—¿Qué habeis hecho el 20 de este mes, es decir, hace tres días, desde las tres de la tarde hasta las dos de la madrugada?

—Señor juez,—repuso Ivan con frialdad,—no obtendréis de mí una palabra, como no me digáis el crimen de que se me acusa.

—A mí es á quien toca interrogar; á vos, responder.

—Sea. Podeis negaros á decirme lo que quiero saber, pero no me podeis obligar á romper el silencio.

—Este miserable tiene una voluntad de hierro!—pensó el magis-

trado,—se callará si no cedo. Vale más concluir de una vez.

Y añadió en alta voz:

—¡Se os acusa del crimen de asesinato!

Pintóse un asombro muy grande en el rostro del joven.

—¿De asesinato?—exclamó.—¿Se me acusa de asesinato á mí?

Vamos, no podeis decir eso de veras, caballero... Tal acusación sería grotesca si no fuese monstruosa.

—Caballero, respetad la justicia,—dijo imperiosamente Gibray.

—La justicia que se estraviá hasta tal punto no es justicia,—repuso el ruso.—¿Y teneis la bondad de decirme á quien he asesinado?—prosiguió.

—A dos personas. A un hombre y una mujer.

—¡Dos personas!—repitió el conde con una carcajada nerviosa.—En verdad, caballero, que estose hace tan bufo que me pregunto si estoy delante de un juez ó de un loco.

El señor de Gibray tuvo que hacer un esfuerzo para contener su colera.

—Tened cuidado,—dijo con voz alterada,—la paciencia tiene sus límites y estais abusando demasiado de la mía... Ni como hombre ni como magistrado puedo seguir aguantando vuestra insolencia... Cambiad de tono, y si como pretendéis, sois inocente, demostradme vuestra inocencia; de lo contrario os mandaré llevar á vuestro calabozo, y esperaré para interrogaros á que esteis más tranquilo... Os aconsejo, pues, en interés vuestro que cambiéis de tono.

Ivan comprendió que el único medio que tenía para salir de la situación tan crítica en que se hallaba, era sometiéndose á las exigencias de aquella situación.

De modo que hizo un violento esfuerzo sobre sí mismo, impuso silencio á su orgullo, y contestó:

—Interrogadme, pues, caballero; contestaré.

—¿Cómo os llamáis?

—Ivan Nicolás, conde de Smoloff.

—¿Cuál es vuestra nacionalidad?

—Soy ruso.

—¿Dónde habeis nacido?

—En San Petersburgo.

—¿Qué edad teneis?

—Veinticinco años.

—Teneis padres?

Al oír esta pregunta el joven, sintió un pequeño estremecimiento por todo su cuerpo.

Sus ojos se llenaron de lágrimas.

Tuvo que hacer un nuevo esfuerzo para que no corrieran por sus mejillas.

—¡Han muerto!—murmuró con voz sorda.

—¿Cuál es vuestra residencia habitual?

—San Peterburgo.

—¿Cuánto tiempo hace que estais en París?

—Nueve días.

—¿Dónde os habeis hospedado?

—En el Gran hotel.

de Frutos, al cual derribó el viento en la calle de los Leones.

Este individuo, solo presentaba erosiones en la mejilla izquierda.

También ha tenido que ser asistida la vecina de La Lastrilla Pascuala García Sanz, de 58 años de edad, la cual en ocasión de marchar para su pueblo, tuvo la desgracia de que un gran árbol de la alamedilla de Las Delicias, se le cayera encima, produciéndola varias contusiones en la espalda y piernas.

El estado de esta mujer ha sido calificado de pronóstico reservado.

El antiguo cuartel de San Juan

Poco después de las doce de la mañana, produciéndose un estrepito considerable, cayeron los grandes paredones de llamado antiguo cuartel de San Juan, situado frente a la iglesia de San Juan de los Caballeros, adquirida últimamente por el Sr. Zuloaga.

Los escombros invadieron completamente el paso a las dependencias donde tiene el Municipio las bombas de incendios y la cochera.

Milagrosamente no ocurrieron desgracias personales.

Al producirse el hundimiento que dieron rotos los cables primarios del alumbrado eléctrico.

Velocidad del viento

El anemómetro del Instituto acusaba esta mañana cerca de quinientos metros por segundo de velocidad.

Era el predominante del nor-deste.

«La Electricista»

Ha sufrido daños de consideración, y no podrá suministrar fluido esta noche. He aquí la carta que el Sr. Gerente de la Sociedad remite a nuestro director:

«Segovia 24 de Enero de 1907.—Señor D. Rufino Cano. Querido amigo: Me rindo ante los elementos. Desde esta mañana al apagar, vengo luchando y mi personal con brío para impedir la luz de la noche próxima; es imposible; no es tanto lo que nos destruye como lo que arrastran las destrucciones de árboles, canalones, chimeneas, etc., pero entre todo es imposible el atenderlo y más sin poder subir sobre el suelo un palmo por temor, mejor dicho certeza, de estrellarse.

Hay que esperar que amaine el huracán sin remedio humano y aquí me quedo en actitud de esa espera para entrar en servicio cuando los elementos me lo permitan. Su b. a., A. Carsi.

Para terminar

Es imposible en una información hecha con las premuras con que ésta ha tenido que hacerse, relatar todos los daños ocasionados por el vendaval.

Las chimeneas destruidas son incontables; muy pocas son las casas donde no ha habido roturas de cristales y en los paseos públicos el arbolado ha sufrido considerables destrozos.

Se han registrado también muchos y variados incidentes cómicos, que no hemos de mencionar ante la importancia de los daños y sucesos lamentables ocurridos.

Noticias militares

Vacantes

En el «Diario oficial del ministerio de la Guerra», aparece una circular anunciando a concurso, dos vacantes de Ingeniero geógrafo tercero, dotadas con el sueldo anual de 3.000 pesetas, las cuales corresponden al turno de Artillería, pudiendo ser solicitadas por los oficiales que lo deseen y no hayan cumplido 30 años de edad.

Destinos

El comandante de Artillería don Joaquín Rey y Pardo, ha sido designado para ocupar la vacante de profesor de la Academia del Cuerpo, correspondiente a la clase de dibujo lineal y topográfico y de copia de material y máquinas de Guerra. Ha sido destinado de plantilla, a la vacante de su clase que existe en

la Academia de Artillería, el capitán don Fernando Pardo y Bové.

También se ha dispuesto que el primer teniente con destino en el tercer Regimiento montado, D. Rafael Latorre y Roca, quede en comisión en la citada Academia hasta la terminación del presente curso.

Convocatoria

Según nuestras noticias, muy en breve publicará el «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» la convocatoria para cubrir las plazas de alumnos vacantes en las distintas Academias militares.



Mañana viernes, a las once de la misma, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral y Capilla de Santiago, la misa de privilegio por el alma de la señorita Isabel Bernal de la Morena (q. s. g. h.)

Sus desconsolados padres don Alejandro, Comisario de Guerra de esta Ciudad, y doña Pilar, y demás familia, ruegan a sus numerosos amigos la asistencia a este piadoso acto, por cuyo señalado favor les vivirán eternamente agradecidos.

Sin telégrafo

En el Camino Nuevo ha tronchado el viento dos corpulentos árboles, los cuales, al caer, han roto los hilos del telégrafo y teléfono que ponen a Segovia en comunicación con Madrid, interrumpiendo esta entre ambas poblaciones.

Se trabaja activamente por reparar la avería.

SUETOS

Nuestro distinguido amigo el comisario de Guerra de esta plaza D. Alejandro Bernal, nos ruega hagamos público su gratitud hacia las muchas personas que han tenido para él y para su familia frases de consuelo, con motivo del fallecimiento de su hija Isabel, revelando también su cariñoso interés durante la enfermedad que llevó al sepulcro a aquella angelical cristiana.

Casino militar

En la tarde de ayer, y para celebrar el santo de S. M. el Rey, se dió un baile de confianza, en el elegante ofrulo «Casino militar».

Poco después de las seis de la tarde comenzó el baile, el cual estuvo brillantísimo, viéndose en él lo más selecto de la sociedad segoviana.

La gente joven se dedicó con entusiasmo al baile, haciendo durante los intermedios, animadísimos proyectos para el próximo Carnaval.

Se dá como seguro que el primer domingo de Febrero habrá un lucidísimo baile, en el cual las muchachas lucirán el característico y gracioso pañolón de Manila.

La reunión se dió por terminada a las diez y minutos, con gran sentimiento de cuantos allí nos encontramos.

Hoy ha sido conducido al Cementerio el cadáver del conocido industrial don Pablo Santiuste.

A tan triste acto han asistido numerosos amigos del finado.

Todas las misas que se digan mañana en la Iglesia de Santa Eulalia,

se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho señor.

HERNIADOS

Las eminencias médicas recomiendan a los enfermos el «Cinturón electroreductor (Braguero electro magnético) del Dr. M. Caldeiro, por ser inofensivo y cómodo, y porque conteniendo simétricamente la hernia y desarrollando por simple contacto una suave corriente electro-magnética, hasta que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva a constituirse. Es elástico y carece de muelles.

PRECIO 50 PESETAS

El Dr. Caldeiro estará en SEGOVIA el día 27 del actual, recibiendo a los enfermos en el «Hotel Comercio».

Pueden pedirse detalles y boletín de medidas a su gabinete en Madrid, Puerta del Sol, 9.

Ha sido nombrado inspector provincial de Sanidad de Soria, el conocido médico de Segovia D. Antonio Herrero, quien se propone pedir la excedencia, pues no se ha de ausentar de esta capital.

Lo celebramos.

EL FRANCÉS EN ACCIÓN: precioso libro modernista para aprender a traducir y hablar el francés hasta la saciedad.

EL INGLÉS EN ACCIÓN: igual sistema y resultados. Se reciben encargos en esta Administración

Domicilios registrados

La guardia civil del puesteo de Hontalbilla, participa al Gobierno de la provincia, que en virtud de la denuncia formulada por el guarda de la Unión Resinera Española, Manuel Matesanz, han sido registrados los domicilios de los vecinos de Lastras de Cuéllar, Guillermo Lozoya, Bartolomé Olmos, Juan Matarranz, Victor Polo, Gregorio Gómez, Pablo Arranz y Osmundo García, a los cuales se les suponía autores de la extracción de pinos negrales del monte del Estado, denominado «Pinar de Arriba», comprendido en el 7.º grupo de ordenación.

Denuncia

Ante el Juzgado municipal de Fuenterrabolla, ha sido denunciado el vecino Remigio Heras Muñoz, por dedicarse a la caza con escopeta, sin estar provisto de la necesaria licencia.

Al ser sorprendido dicho individuo se le ocuparon cuatro tordos y la escopeta.

Quien sirve a la inteligencia,

sirve al universo

LEYENDAS DE ZORRILLA. Edición de gran lujo en dos tomos, 60 pesetas al contado y 80 id., a plazos.

MINGUEZ, «Legislación de automóviles»; 4 pesetas.

TARDE, «Las leyes de imitación»; 7 id.

MILLÁN, «Trilogía taurina». Fraternas; 4 id.

SANDRINELLI, «Resistencia de materiales». «Manuales Romos»; 8 id.

DR. WAGNER, «Los abonos químicos y su empleo»; 3 id.

MOHEDANO, «España y su Ejército»; 2 id.

Todas las obras que se recibir se anunciarán por mediación de este periódico, y se ruega que aunque no las compren, pasen a examinarlas, que se encuentran a la venta en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44 y 46.

Licencias

Hoy han sido expedidas por el Gobierno civil de la provincia, tres licencias de caza, a favor de don Santos Rodríguez, don Prudencio Salvador y don Tomás Holgueras.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán. Seis reales caja.

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente:

Trigo, a 40 reales fanega de 94 libras.

Cebada, de 22 a 23 id. id.

Centeno de 26 a 27 id. id.

Algarrobas a 39 id. id.

BARCELONA

Se vendió trigo de Salamanca a 40 reales.

AREVALO

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Se cotizó el trigo a 40'50 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, 25 id.

Cebada, 19 a 20 id.

Algarrobas, 25 a 25'50 id.

Calculábase la entrada de trigo en 1500 fanegas.

Tendencias del mercado sostenida.

Temporal frío.

PEÑAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo a 40 y 41 reales fanega de 94 libras.

Centeno, a 24 reales.

Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, a 20 reales.

RIOSECO

Precios que han regido en este mercado:

Trigo a 38'50 reales las 94 libras.

Cebada, a 18'50 reales fanega.

Tendencia del mercado sostenida.

Entraron 400 fanegas de trigo.

Venta

Se hace de una magnífica finca de recreo en condiciones ventajosísimas, en el término de Sonsoto (carretera de la Granja) con espaciosa casa, cercas, prado de regadío y palomar.

La persona que desee adquirirla puede dirigirse a D. Mariano Adrados, Muerte y Vida, número 26, quien informará del precio y condiciones.

Abono

Queda abierto un abono para los cinco bailes que, en los próximos Carnavales, han de celebrarse en el Teatro Minón.

Precio del abono, 6 pesetas.

Se reciben encargos: calle Angosta, núm. 1, y tienda de vinos de El Patín.

OCASION

Se vende un magnífico piano nuevo con su caja.

Para informes, dirigirse a su dueño, Luis Gilmartín, Escuderos, 16.

Subasta voluntaria

El día 30 del presente mes de Enero y hora de las doce, tendrá lugar la venta en pública subasta de 500 obradas, poco más ó menos de tierra blanca, sitas en Maderuelo (Segovia), como de la testamentaria de doña Regina Antona Ponce de León, en la Notaría de don Enrique Miralles Prats, (Valladolid, Teresa Gil, 20.)

Los títulos y pliego de condiciones, estarán de manifiesto en dicha Notaría en las horas de oficina, hasta el momento de la subasta.

Carbonería de JUAN ALVAREZ

Cuatro Calles SEGOVIA.

El dueño de este nuevo establecimiento ofrece al público toda clase de carbones, sirviendo a domicilio cuantos encargos le hagan, con prontitud, garantizando el peso y calidad de los mismos.

Arriendo de pastos

Se hace en el término del pueblo de La Higuera, por el número de 300 a 600 reses de ganado lanar, por tiempo desde la fecha hasta el 24 de Junio próximo venidero, advirtiendo que referido término reúne condiciones excelentes para la precitada ganadería lanar, por poseer bastante terreno de posío y de buena clase de yerbas.

Para tratar del precio y condiciones, con los individuos del Ayuntamiento de dicho pueblo.

Oposiciones a ingreso EN EL CUERPO DE CORREOS

Academia teórico-práctica

dirigida por el oficial 4.º

D. Juan Antonio Valdivielso

y con la cooperación de los oficiales

Don Saturnino Martín y Don Ricardo Soto

Calle de la Canaleja, núm. 5, 2.º, derecha,

SEGOVIA

Preparación completa de todas las asignaturas que se exigirán en la próxima convocatoria, con la ampliación de Teneduría de libros y Geografía postal-universal.

Clase especial de Teneduría de libros, para los alumnos que tengan hecha la preparación de las demás asignaturas.

Honorarios módicos

Para más detalles, dirigirse al Sr. Director, en esta Administración de Correos, ó al domicilio de la Academia.

A los quintos de 1907

Empresa de redenciones

«La más económica de España»

establecida en Madrid

Caba baja, núm. 7, pral., centro

Depositando a nombre de los propios interesados en el Banco de España ó Casa de Banca la suma de

Pesetas-800-Pesetas

se adquiere el derecho a la redención a metálico.

Esta empresa no es **mútua**; efectúa sus operaciones a todo exento, sin segundas cuotas ni prorrateo.

Representación en toda España. **Pidan condiciones**

Para suscribirse, dirigirse al Representante en Segovia, **Don Tomás Huertas Illera, Procurador.**

SECCION DE ANUNCIOS

Gran Zapateria DE PEDRO ARAGONESES

Juan Bravo, 58.—Segovia

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un inmenso surtido en botas y brodoques, terneras engrasadas, para caballeros y jóvenes.

Botas y brodoques de abrigo, para señoras y niños, de todas las clases y formas.

Gran surtido en chanclos de gome, para caballeros, señoras y niños, con especialidad del llamado tacón vuelto ó reforzado, procedentes de las mejores fábricas y á precios baratísimos.

Calzado de todas clases y formas, imposible de enumerar

¡No confundirse! Juan Bravo, 58.—Segovia

FUNDADA 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Torceduras, Contusiones, Estancamiento y Pies Dolientes, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándose según se demuestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmones Debilitados, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante más de 53 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de **Alcock**

Fundada 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

EMULSION NADAL

Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Moruga 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE.

Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Llan-glin de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimenticia, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejas personas débiles, embarazo y lactancia, enfermedades consuntivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

Almacén de Trapos

DE

Ramón Serveró e Hijo

Casa fundada en 1884.

En este acreditado establecimiento se compra toda clase de trapos, huesos, metales, hierros fundidos y dulces y demás objetos pertenecientes á esta industria.

Precios que rigen en los trapos: Blanco de primera y segunda, envueltos, 22 pesetas los 100 kilos; trapo de punto, á 40 pesetas id., id.; paño desforrado, á 23 pesetas id., id.; estopa, á 19 pesetas id., id.; indianas envueltas, á 5 pesetas id., id.; alpargatas de cáñamo limpias, á 10 pesetas id., id.; idem de yute, á 2 pesetas id., id.; astas de vaca y carnero, rands, á 17 id. id.

Esta casa compra á iguales precios que en Madrid. Se compra paja de centeno, con cabeza ó sin ella, á buenos precios.

NO CONFUNDIRSE

Ramón Serveró e Hijo
Cafuelos, 20

CENTRO BARCELONÉS QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887

Dirección general: CARMEN, 42, 1.º
Barcelona

Esta antigua Asociación que suscribe anualmente en toda España miles de pólizas y que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, ofrece á las familias interesadas en la próxima quinta, como lo ha hecho en las anteriores, la condición inmejorable de permitir que los interesados depositen su dinero en el mismo pueblo ó donde quieran, sin que la Dirección se incaute de los capitales hasta la época de la redención de los mozos. Esta condición es la única que asegura á las familias el capital de sus pólizas, ya que no tienen que desembolsarlo ó mandarlo á ninguna parte ni nadie puede hacer uso de él.

Para prospectos, relaciones de asociados de la última quinta que darán fé del comportamiento de esta Asociación, informes y suscripciones, á nuestro Delegado D. Mariano Tejero.—San Valentín, 4, principal.—Segovia.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para aliviar los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios
Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.
Plaza Mayor, número 41, planta baja.

ESTOMACALINA

ALFAGEME
El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del Estómago ó Intestinos.—Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la **Estomacalina, Alfacame** y notareis alivio á la primera dosis. En las principales farmacias y en la del autor, **Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.**—Precio, 4 pesetas.

MORRHUOL CHAPOTEAUT

Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las inadres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á cinco gramos de Aceite cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños endebletes, linfáticos y que se resfrián con frecuencia. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

6 duros semanales

pueden ganar hombres y mujeres, trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Maravillosa invención; artículo novedad, fácil, útil, lucrativo para todos, nunca visto, BUSCANSE en cada país personas y representantes que deseen colaborar y representar este admirable invento. Envíase, gratis, franco domicilio elegante muestrario y explicaciones. Franquear respuesta Sociedad Italiana, calle Universidad, 6—BARCELONA.

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT Y C^{IA}

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el ságrre, las erupciones de la piel en los niños paliditos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

CLAUDIO MORENO

Sombrereria y Zapateria DE

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Venta de encinas

A voluntad de su dueño se venden en el monte de Turégano ochenta y siete encinas maderables.

La persona que desee comprarlas puede pasar á tratar con su dueño, Mateo Gallego, quien enterará del precio y condiciones.